

18005 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente a la oposición libre para proveer una plaza de Policía municipal.*

En relación a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Policía municipal de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha adoptado las siguientes resoluciones:

Primera.—Expirado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia, elevar a definitiva la precitada lista, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 17.402, de fecha 27 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, correspondiente al día 3 de mayo del corriente año.

Segunda.—Designar el Tribunal calificador de la precitada oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente. El ilustrísimo señor Alcalde don Rafael Muntaner Morey, o un miembro electivo de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, y como suplente, el ilustrísimo señor don Juan Capó Porcel.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, don Enrique Romero Gutiérrez, y como suplente, don Javier Cormina Doisy.

En representación del Profesorado oficial, don Sebastián Perelló Gallego, y como suplente, don Francisco Antich Adrover.

El Sargento-Jefe de la Policía Municipal, don Juan José Pardo López, y como suplente, el Cabo de la misma, don Juan Truyols Pascual.

Secretario: El titular de la Corporación, don Bartolomé Tous Aymar, y como suplente, el Oficial Mayor, don Antonio Llitéras Rosselló.

Asesor del Tribunal en las pruebas de aptitud física: Don Salvador Bauzá Gelabert, y como suplente, don Pedro Galmés Riera.

Asesor del Tribunal en el ejercicio sobre mecánica del automóvil: Don Marcos Juaneda Caldentey, y como suplente, don Gabriel Ballester Suñer.

Tercera.—Señalar el orden de actuación de los opositores, según sorteo público verificado, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, quedando establecido de la siguiente forma:

1. Don Miguel Gomila Febrer.
2. Don Antonio José Guardiola Tomás.
3. Don Bartolomé Mas Rosselló.
4. Don Juan Mesquida Grimalt.
5. Don Juan Muntaner García.
6. Don Jaime Pou Gomila.
7. Don Jaime Pou Vaquer.
8. Don Pedro Puigrós Perelló.
9. Don Pedro Juan Ribot Ramis.
10. Don Francisco Veñy Mesquida.
11. Don Juan Vidal Company.
12. Don Miguel Galmés Sancho.
13. Don Poncio Gelabert Morey.

Cuarta.—Señalar el primer día hábil una vez transcurridos veinticinco a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para el comienzo de los ejercicios, quedando convocados los opositores en esta Casa Consistorial a las diez horas del día correspondiente.

Manacor, 6 de junio de 1978.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—7.763-E.

18006 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de las plazas municipales de Arquitecto, Aparejador, Perito Industrial y Bibliotecaria, del grupo de Administración Especial.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos:

Don José Richart Aranda, para la plaza de Arquitecto.
Don Peregrín Cerveró Sanchis, para la plaza de Aparejador.
Don José Enrique Ferri Cabanes, para la plaza de Perito Industrial.

Doña María Bonastre Oltra, para la plaza de Bibliotecaria.

Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas correspondientes a:

A) Plaza de Arquitecto municipal:

Presidente: Don Antonio Serna Gil, Alcalde-Presidente, como titular; y don Emilio Reig Torró, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, Jefe provincial del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, como titular; y don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Arnau Amo, como titular; y don José Luis Molina Bertet, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Alberto Peñín Ibáñez, como titular; y don Guillermo Stuych Portillo, como suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración Local.

Don Vicente M. Vidal Vidal, como titular; y don Tomás González de Vega, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia.

Secretario: Don Hilario Sanchis Pellicer, Secretario de la Corporación Municipal, como titular; y don Santiago del Teso del Teso, Oficial Mayor de esta misma Corporación, como suplente.

B) Plaza de Aparejador municipal.

Presidente: Don Antonio Serna Gil, Alcalde-Presidente, como titular; y don Emilio Reig Torró, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, Jefe provincial del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, como titular; y don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Roberto Guerra Fontana, como titular; y don Carlos Lluna Reig, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Alberto Peñín Ibáñez, como titular; y don Guillermo Stuych Portillo, como suplente, ambos funcionarios Técnicos de la Administración Local.

Don José Ferrer Muntaner, como titular; y don Pedro Calatayud Gregori, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.

Secretario: Don Hilario Sanchis Pellicer, Secretario de la Corporación Municipal, como titular; y don Santiago del Teso del Teso, Oficial Mayor de la misma Corporación, como suplente.

C) Plaza de Perito Industrial municipal.

Presidente: Don Antonio Serna Gil, Alcalde-Presidente, como titular; y don Emilio Reig Torró, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, Jefe provincial del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, como titular; y don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pastor Santamarina Pol, como titular; y don José Torro Martí, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Venancio Vidal Camilleri, como titular; y don Salvador Capuz Merelo, como suplente, ambos funcionarios Técnicos de la Administración Local.

Don Francisco Garzón Cuevas, como titular; y don José L. Jorrín Casas, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia.

Secretario: Don Hilario Sanchis Pellicer, Secretario de esta Corporación Municipal, como titular; y don Santiago del Teso del Teso, Oficial Mayor de la misma Corporación, como suplente.

D) Plaza de Bibliotecaria.

Presidente: Don Antonio Serna Gil, Alcalde-Presidente, como titular; y don Emilio Reig Torró, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, Jefe provincial del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, como titular; y don Francisco Agustí Agustí, Adjunto-Técnico del expresado Servicio, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Climent Barberá, como titular; y don Vicente Escuin Palop, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Arturo Zabala López, como titular; y doña Victorina García Cebolla, como suplente, ambos funcionarios de la Administración Local.

Secretario: Don Hilario Sanchis Pellicer, Secretario de esta Corporación Municipal, como titular; y don Santiago del Teso del Teso, Oficial Mayor de la misma Corporación, como suplente.

Lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas restringidas:

Se realizarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día 2 del próximo mes de agosto, dando comienzo las correspondientes a la plaza de Arquitecto y a la plaza de Aparejador a las diez de la mañana, y las correspondientes a la plaza de Perito Industrial y a la plaza de Bibliotecaria, a las cinco de la tarde.

Onteniente, 14 de junio de 1978.—El Alcalde, Antonio Serna Gil.—8.120-E.

18007 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Impuestos y Exacciones.*

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se declara incluido como aspirante admitido provisionalmente solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Impuestos y Exacciones de este Ayuntamiento a don Luis López Prada y que por olvido involuntario no se incluyó en la relación publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131, de 8 de los corrientes.

Orense, 9 de junio de 1978.—El Alcalde.—7.981-E.

18008 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hacen públicos los anuncios relativos a la provisión de plazas de Topógrafos, mediante oposición restringida.*

Lista definitiva de aspirantes

Don Manuel Conde Ocampo.
Don José Fernández Cortés.
Don Juan Carlos Rivas Fernández.

Composición del Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Celso Vázquez-Gulias Alvarez, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.
Sustituto: Don José Lage Lage, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, doña Dolores Martínez Basanta.
Suplente: Don Nicolás Martínez Alvarez, ambos funcionarios Técnicos del Gobierno Civil de Orense.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Felipe Garrido Lamas, Profesor de E. G. B.

Suplente: Don Alfonso Salgado Novoa, Profesor de E. G. B.
En representación de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento: Don Segundo Alvarado Blanco, Ingeniero de Puertos, Canales y Caminos.

Suplente: Don Félix Cifuentes Otero, Arquitecto Municipal.
Don Francisco Mínguez Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Sustituto: Don Santos Nieves Vaz, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Fijación fecha del comienzo de los ejercicios

Lugar: Casa Consistorial.
Fecha: 21 de julio de 1978.
Hora: A las dieciocho.

Orense, 3 de julio de 1978.—El Alcalde.—9.050-E.

18009 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palos de la Frontera referente al concurso-oposición de carácter libre para proveer en propiedad una plaza de Cabo Jefe de la Policía Municipal.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de julio de 1968, se declara definitiva la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y que queda como sigue:

Admitidos

D. Francisco Corona Pariente.
D. Jorge Garrocho Molina.
D. Antonio Infante Vázquez.
D. Antonio Pérez García.
D. Juan Restituto Gómez.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 1.º, de dicha Reglamentación y base 6.ª de la convocatoria, y a la vista de las comunicaciones obrantes en el expediente, la constitución del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Ilustrísima señora doña Pilar Pulgar Fraile, Alcald-Presidente.

Suplente: Don Rafael González Infante, Concejal.

Vocales:

Ilustrísimo don Manuel Vázquez Blasco, Jefe del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Manuel Batanero Romero, Secretario del Ayuntamiento de Gibralfé.

Don Jorge Garrocho Garrocho, Jefe Técnico del Servicio.
Don Manuel Rodríguez Romero, representante del Profesorado oficial.

Suplente: Doña Manuela Barroso Sena.

Vocal: Don Diego Ramírez Ramírez, representante de la Jefatura de Tráfico.

Suplente: Don Alfonso Artero Hurtado.

Secretario del Tribunal: Don Manuel Banda Pérez, Secretario del Ayuntamiento.

Suplente: Don Juan Barea Rivero.

De no formularse reclamación contra la composición del Tribunal, la fecha de constitución del mismo y comienzo de los ejercicios de la oposición, será la del 31 de julio de 1978 y hora de las nueve en el salón de sesiones de esta excelentísima Corporación, quedando convocados Tribunal y opositores admitidos.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo que contra la expresada resolución, en lo relativo al Tribunal y fecha de iniciación de los ejercicios, se puede interponer recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 5 de junio de 1978.—El Alcalde.—7.766-E.

18010 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despi por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

De conformidad con la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 18 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo, ambos del año en curso, para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, plazas de Cabo de la Policía Municipal, encuadradas en el grupo de servicios especiales, esta Alcaldía, una vez examinadas las instancias para determinar si se cumplen las condiciones establecidas en las bases 2.ª y 3.ª de la convocatoria, al amparo de la base 4.ª de la misma, ha resuelto declarar provisionalmente:

Admitidos

Don José Jardí Tapias.
Don Angel Román Herrero.

Excluidos

Ninguno.

La lista de admitidos y excluidos podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan Despi, 2 de junio de 1978.—El Alcalde interino, Juan Babot Durán.—7.863-E.

18011 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despi por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer plaza de Asistente Social.*

De conformidad con la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, correspondiente al día 27 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, del día 27 de marzo, ambos del año en curso, para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, plaza